



Unión General de Trabajadores
COMISIÓN EJECUTIVA CONFEDERAL



UGT es miembro fundador de la CES y de la CSI

Tres años de reforma laboral

La reforma laboral del Gobierno ha devaluado el empleo y los salarios

Madrid, 11 de febrero de 2015.

La reforma laboral del Gobierno del PP, tras tres años de vigencia, no ha logrado crear empleo, ni reducir el paro, ha devaluado el empleo, los salarios y empeorado la vida de los ciudadanos. De 2011 a 2014 hay 600.000 parados más, cerca de 1,1 millones de ocupados menos y se ha producido una reducción de medio millón de activos, impulsados por el efecto desánimo. Al elevado número de desempleados (casi 5,5 millones de personas, según la EPA) se une la extensión del paro de larga duración y el aumento de parados sin ningún tipo de prestación (la tasa de cobertura por desempleo ha bajado 20 puntos desde que gobierna el PP). Esta normativa, que ha roto el equilibrio en las relaciones laborales, ha aumentado la precariedad en el empleo (cada vez hay mayor temporalidad y parcialidad). Todo ello, ha provocado una devaluación salarial, que está perjudicando a la economía y que supone un aumento de las desigualdades y de la pobreza.

El 10 de febrero de 2012 se aprobó el RDL 3/2012 de medidas urgentes de reforma del mercado laboral (convertido en Ley 3/2012, de 6 de julio), la descausalización de las modalidades de contratación y las causas de extinción de los contratos, así como la modificación de las condiciones de trabajo por parte de los empleadores y la desregulación de la negociación colectiva.

Con la información estadística de casi tres años desde la entrada en vigor de este RDL 3/2012, se puede realizar una evaluación de las consecuencias de esta reforma laboral, a través de la evolución de los diferentes indicadores del mercado de trabajo.

En promedio, la tasa de paro de 2014 fue tres puntos más elevada que la de 2011, en volumen de parados, 600.000 más en el periodo, cerca de 1,1 millones de ocupados menos y una reducción de alrededor de medio millón de activos impulsados por el efecto desánimo. Estos son los rasgos principales de una Reforma laboral que no ha logrado ni crear empleo, ni reducir el paro, pero si ha conseguido empeorar la calidad de vida de los ciudadanos.

Actividad, empleo y paro en España, número y tasas, 2011 – 2014

	Media 2011	Media 2012	Media 2013	Media 2014	Dif. 2014-2011
Activos (miles)	23.434	23.444	23.190	22.955	-479
Inactivos	15.408	15.371	15.448	15.560	152
Tasa actividad %	60,33	60,40	60,02	59,60	-1 p.p.
Ocupados (miles)	18.421	17.633	17.139	17.344	-1.077
Tasa empleo (16-64) %	58,80	56,51	55,57	56,78	-2 p.p.
Parados (miles)	5.013	5.811	6.051	5.611	598
Tasa paro %	21,39	24,79	26,09	24,44	3 p.p.

Fuente: Gabinete Técnico CEC – UGT a partir de EPA, INE.



Extensión del desempleo

A pesar de los relativamente mejores resultados de 2014 en términos de actividad económica, en España hay casi cinco millones y medio de parados, que elevan la tasa de desempleo hasta casi el 24% de la población activa, según datos de la Encuesta de Población Activa para el cuarto trimestre de 2014.

Según el Servicio Público de Empleo Estatal (SEPE) para el mes de diciembre, 2014 finaliza con 4.447.711 parados registrados. Respecto a diciembre de 2013, el paro se ha reducido en 253.627 personas (un 5,4%).

Pero no hay que olvidar que la mejora esconde, por un lado, una elevada precariedad y parcialidad derivada de la naturaleza de los empleos que se están creando, básicamente temporal y a tiempo parcial. Y, por otro, esta reducción del número de parados guarda relación con el descenso de la población activa por el efecto desánimo motivado por las malas expectativas y, en el caso de los jóvenes y extranjeros, por su salida hacia otros países en busca de empleo. El resultado es un adelgazamiento del volumen de desempleados.

El número de desempleados registrados se mantiene en los niveles de diciembre de 2011, de forma que el paro que se ha reducido corresponde únicamente al que se ha generado a partir de enero de 2012, durante el actual Gobierno del Partido Popular y en el contexto de su reforma laboral. Para lograr los niveles previos a la crisis (por ejemplo en diciembre de 2008), el paro tendría que descender un 30% (alrededor de 1,3 millones de personas)

No se puede negar que en 2014 las cifras en general son algo más optimistas que en 2013, acordes con la mejora de la actividad y del empleo. Pero, dadas las características del empleo creado no parece que se esté generando una transformación del modelo productivo ni un cambio de tendencia que pueda lograr crecimientos sostenibles visibles a medio y largo plazo, que permitan rebajar la tasa de paro al menos por debajo del 23% en 2015.

De hecho, el paro de larga duración se ha ido extendiendo con el avance de la crisis y se ha profundizado debido a las erróneas políticas aplicadas: el número de personas paradas que lleva más de un año buscando empleo ha pasado de medio millón al inicio de la crisis en 2008, a superar 3,3 millones en 2014 (tercer y cuarto trimestre).

En el inicio de 2011 un 46,6% de las personas en desempleo llevaba más de un año buscando empleo, un porcentaje que ahora se eleva al 61,4% en el cuarto trimestre de 2014. Y es cada vez mayor la incidencia de las personas que llevan buscando empleo más de dos años: 43,7% de los desempleados en 2014, frente al 22% de 2011, la mitad que en la actualidad.

Al elevado número de desempleados y el paro de larga duración se sucede el fenómeno de la precariedad en el propio desempleo. La cobertura cae año tras año, de forma que sólo se explica por el endurecimiento de las condiciones de acceso a las prestaciones, que ha provocado que el número de beneficiarios de prestaciones vaya descendiendo año a año. En 2008, el 73,6% de los desempleados registrados tenía una prestación por desempleo. En 2010 este porcentaje se mantiene en el 78,4%, en 2012 baja al 65,8% y en 2014 al 58,8% de media. Casi 20 puntos separan la tasa de cobertura antes y después de la llegada del actual Gobierno.

Empleo, más precario

La ocupación, medida a través de la afiliación a la Seguridad Social, se sitúa en diciembre de 2014 en 16.695.752 cotizantes (media de diciembre), 402.209 más que en diciembre de 2013 (un 2,47%).

Sin embargo, el número de cotizantes se mantiene aún en los niveles de 2012, y lejos de las cifras alcanzadas en los años previos. Únicamente se han recuperado las afiliaciones perdidas desde 2012, dentro de la actual



legislatura y en el marco de la reforma laboral. Para lograr los niveles previos a la crisis (por ejemplo en diciembre de 2008) la afiliación tendría que crecer un 10% (alrededor de 1,6 millones de personas).

Según datos de la EPA, comparando las medias de ocupación 2011 y 2014, se produce una pérdida de empleo generalizada. Únicamente se obtienen mejores cifras para los mayores de 55 años, los trabajadores por cuenta propia (sin asalariados a su cargo, entre los que se cuentan los denominados “falsos autónomos”) y los ocupados a tiempo parcial, uno de los caminos por los que está transcurriendo la recuperación del empleo en España.

Número de ocupados en España, 2011 – 2014

OCUPADOS (miles)	Media	Media	Media	Media	Dif.
	2011	2012	2013	2014	2014-2011
Ocupados	18.421	17.633	17.139	17.344	-1.077
Hombres	10.152	9.608	9.316	9.443	-709
Mujeres	8.269	8.025	7.823	7.902	-367
Menores de 25 años	1.042	853	763	749	-293
Mayores de 55 años	2.425	2.445	2.432	2.529	104
Españoles	15.830	15.231	14.920	15.155	-675
Extranjeros	2.300	2.107	1.926	1.845	-455
Cuenta propia	3.020	3.051	3.061	3.051	31
Asalariados	15.394	14.573	14.069	14.286	-1.108
Sector público	3.277	3.112	2.937	2.926	-351
Sector privado	12.117	11.461	11.132	11.360	-757
Asal. Indefinidos	11.525	11.162	10.814	10.857	-668
Asal. Temporales	3.869	3.411	3.256	3.429	-440
Ocup. tiempo completo	15.923	15.078	14.432	14.586	-1.337
Ocup. tiempo parcial	2.498	2.555	2.707	2.759	261

Fuente: Gabinete Técnico CEC – UGT a partir de EPA, INE.

El año 2014 refleja una mejora generalizada de las cifras de empleo respecto a 2013, aunque las cifras hay que considerarlas con extrema precaución, pues el crecimiento del empleo en los trimestres centrales está ligado a la estacionalidad y, el empleo que se está generando, lo hace bajo unas condiciones más precarias.

La temporalidad persiste como uno de los principales problemas del mercado laboral español. A pesar de la acusada pérdida de empleo temporal al comienzo de la crisis, la temporalidad laboral logra permanecer en el mercado de trabajo español. Sigue constituyendo uno de sus elementos estructurales, manteniéndose en el 24,2%, medio punto superior a la registrada en el mismo trimestre del año 2013.

En los momentos en que ha habido cierta recuperación del empleo, ha sido claramente de carácter temporal (especialmente en los trimestres de actividad estacional), reflejándose en nuevos aumentos de la tasa. De hecho, el número de contratos registrados es más elevado este último diciembre que en los diciembre anteriores, debido a la evolución de los contratos temporales. El peso de los contratos indefinidos sobre el total (en diciembre de 2014 en un 7,2%) debería ganar dos puntos para igualar la cifra de diciembre de 2008 (9,2%).

En cuanto al contrato de emprendedores, su importancia ha sido limitada. Sólo al inicio de su andadura (marzo de 2012) logró un 9,3% de los contratos indefinidos. Los últimos datos de enero de 2015 señalan que este



porcentaje se reduce hasta el 6,8%. Actualmente representan sólo el 0,6% de los contratos, un valor muy pobre si se considera el continuado apoyo otorgado por el Gobierno.

A la tradicional temporalidad se ha unido en la última parte de la crisis, la contratación a tiempo parcial, sobre todo de carácter involuntario. En los últimos datos publicados destaca de nuevo, consolidándose definitivamente como otro elemento estructural más de nuestro mercado de trabajo, que permite obtener mejores ritmos de creación de empleo.

Hasta el inicio de 2012, el peso de los contratos a tiempo parcial se había mantenido por debajo del 30%, ocupando por tanto el tiempo completo más del 70% de los contratos. A raíz de la reforma laboral, asciende el porcentaje de estos contratos, hasta un tercio de los registrados. La tasa de parcialidad se sitúa en el último trimestre de 2014 por encima del 16%.

Y la parcialidad involuntaria (trabajadores subempleados, que trabajan a tiempo parcial por no haber encontrado un trabajo a tiempo completo) se mantiene en el 62,7%, frente a un 35,5% del mismo trimestre de 2008. En seis años se ha duplicado el tiempo parcial involuntario, con casi 1,8 millones de ocupados a tiempo parcial "atrapados" en esta situación.

Evolución de los salarios y las rentas del trabajo

El elevado nivel de desempleo y la precariedad en el empleo están provocando, por un lado, una reducción de la renta y de la capacidad adquisitiva y, por otro, importantes desequilibrios en la distribución de la renta (la remuneración de asalariados ha ido perdiendo peso en la renta nacional, mientras ha aumentado el de las rentas del capital y mixtas). Como consecuencia, se observan desigualdades económicas y sociales, una extensión de las condiciones de pobreza y un deterioro de la calidad de vida en el país.

La devaluación salarial, propiciada por la reforma laboral, junto al incremento en la precariedad del empleo (mayor temporalidad y parcialidad), se ha dejado sentir en los ingresos recibidos por los asalariados. Al inicio de la crisis se observa un fuerte incremento del valor, asociado al denominado efecto composición. Esto es, la pérdida de empleo en la primera etapa de la recesión se concentra en el empleo temporal, menos cualificado y, por tanto peor remunerado. Por esta causa aumenta considerablemente el valor medio entre 2008 y 2009.

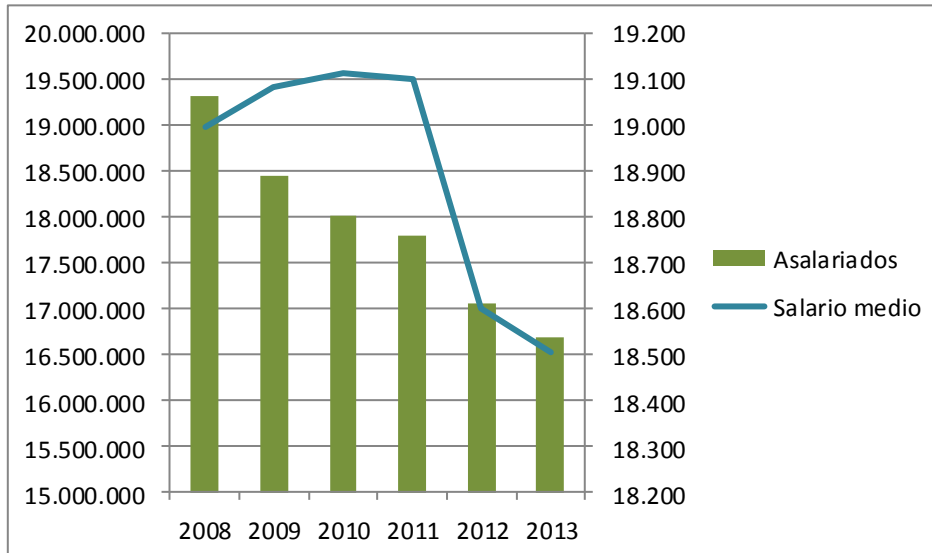
El avance de la crisis y el inicio de la recuperación del empleo, que vienen definidos por un aumento de la temporalidad y la parcialidad, dan lugar a un cambio de dirección en este efecto composición. Por un lado, los nuevos contratos que se firman se sustentan en peores remuneraciones y, además, parte de los salarios vigentes o no se han actualizado o han sufrido un retroceso. Por otro lado, el salario de reserva (al que los trabajadores están dispuestos a aceptar un empleo) ha descendido. El resultado es un descenso de los salarios medios en el mercado de trabajo.

Considerando los salarios como un ingreso, la Agencia Tributaria ofrece estadísticas hasta 2013. Entre 2008 y 2009 aumenta el promedio percibido por los asalariados, por el ya mencionado efecto composición. El paso de 2010 a 2011 ya supone una pérdida y 2012 y 2013 registran importantes descensos.

El estancamiento o devaluación de los salarios no sólo implica un riesgo de deflación de la economía española, sino que ya está provocando un aumento de las desigualdades y de la pobreza.



Número de asalariados (eje izdo.) y salarios medios (eje dcho.) en España



Fuente: Gabinete Técnico Confederal de UGT a partir de AEAT.

Evolución de la Negociación Colectiva

Por su parte, la negociación colectiva sufrió un considerable frenazo en 2012 que en principio parecía que iba a suponer una enorme pérdida de cobertura: la expectativa de pérdida de vigencia de los convenios hizo que no interesase su negociación por la parte empresarial y, tras el acuerdo sobre ultraactividad de mayo de 2013, y con un esfuerzo sindical importante en la recuperación de convenios y de trabajadores cubiertos, se consiguió agilizar el cierre de convenios de 2012.

A pesar de ello, el esfuerzo por recuperar revisiones de 2012 ha supuesto la ampliación del plazo para el cierre en cuatro meses, de modo que el cierre final ha sido en octubre de 2014 y no en junio; y en esos cuatro meses se han introducido datos para 495 convenios para 662.721 trabajadores. Con ello se ha conseguido recuperar la cobertura, de modo que el efecto notable (estadísticamente) de la reforma en materia de cobertura prácticamente sea solo el retraso en la negociación. Hubo en 2012 un 5% menos de trabajadores cubiertos por convenio que en 2011, pero también hubo un descenso del empleo

Este retraso se mantiene en los años posteriores de manera incluso acentuada, hasta el punto de que en diciembre de 2014 hay 4.755.972 trabajadores que tienen cerrado su convenio para el ejercicio, mientras en diciembre de 2011 eran 6.267.425. Y de acuerdo con el cierre de 2012, faltaría por cerrar los convenios de 2014 para el 52,91% de los trabajadores.

Con respecto a las inaplicaciones, desde marzo 2012 a diciembre de 2014 se han registrado 5.333 inaplicaciones, que afectan a 255.105 trabajadores. En el año 2013 se registraron más de la mitad y en 2014 se han reducido de modo que mientras en 2013 hubo una media de 209 inaplicaciones al mes y una media de 64 trabajadores por inaplicación; en 2014 ha habido una media de 173 inaplicaciones al mes y de 32 trabajadores por inaplicación, la mitad que el año anterior.



Conclusiones

El inicio de la recuperación económica en España ha venido marcado por un tímido aumento en el empleo. Pero, como están poniendo de manifiesto las estadísticas, se trata de un empleo más precario, de peor calidad, con más temporalidad, mayor temporalidad involuntaria y salarios más bajos.

A lo largo de la crisis la destrucción de empleo y el aumento del paro han ido acompañados de peores condiciones laborales y de una devaluación salarial para aquéllos que no han perdido el empleo o han sido contratados durante la incipiente y lenta recuperación.

A los fenómenos estructurales de nuestro mercado laboral, como es la temporalidad descausalizada en la contratación, se han unido nuevas formas de precariedad, propiciadas por el marco de la reforma laboral de 2012. Entre ellas, un auge del empleo a tiempo parcial involuntario y una devaluación de los salarios que están afectando a las rentas de los ciudadanos.

En definitiva, una flexibilidad impuesta al trabajador, facilitada por la reforma laboral, a remuneraciones inferiores y con peores condiciones laborales.

Asimismo, se está produciendo un avance de la precariedad en el desempleo, con una extensión del paro de larga duración y unas políticas de empleo que no están siendo efectivas a la hora de mejorar la empleabilidad de las personas.